



Calvo, que estuvo inspiradísimo, siendo llamado a escena repetidas veces en todos los actos en que toina parte.

En el acto del convento estuvo admirable. La señorita Calderón y los Sres. Ricardo Calvo, Giménez y Fernando D. Mariño, estuvieron muy acertados.

Leemos en un periódico de la Habana: «Ayer circuló el rumor de que se había verificado en la Habana una manifestación pacífica contra la conducta de las autoridades respecto a la represión del bandolerismo».

Noticias del teatro Real: Hoy El Barbero de Sevilla, por la señora Patti, correspondiendo la función al turno 2.º.

El jurado calificador de las biografías de D. Alvaro de Bazán presentadas al certamen abierto por la junta del Centenario ha dejado ultimado su trabajo declarando desierto el primer premio y adjudicando el segundo al Sr. Altolaguirre.

Los oradores fueron muy aplaudidos, y la sesión estuvo animadísima.

Ayer tarde ha sido recibida por S. M. la comisión compuesta de los Sres. Antequera, Auñón, Ojo y otros señores, encargados por la disuelta junta del Centenario de dar las gracias a la reina regente por el apoyo que ha prestado a tan patriótica idea y anunciarle a la vez el propósito de erigir una estatua que perpetúe la memoria del insigne marino.

En Cherín (Granada) ocurrió hace pocos días una colisión que bien merece categoría de batalla.

Varios jóvenes de Berja (Almería) se trasladaron a Cherín con objeto de pasar en este pueblo el día. Por una juvenzuela que tenía relaciones con un mozo del pueblo, surgieron diferencias entre forasteros e indígenas, y así durante el día no estalló el conflicto, y fué porque la prudencia impuso la paz.

Leamos en El Divulga, de Barcelona: «Se nos dice que esta mediocidad ha salido para San Remo el célebre médico inglés M. Mozell Mackenzie, después de consultar con el larínlogo Dr. D. José Roquer Casadesu y el médico de cabecera Dr. Juliá, acerca de una delicada afección en la garganta que padece un conocido comerciante de esta ciudad».

Dice un colega barcelonés: «Hablaste de haber quedado en descubierto por incumplimiento de tus compromisos un conocido bolsista, Sr. A., que anteaer no acudió al Casino Mercantil a la hora de la liquidación».

Noticias de espectáculos: La lindísima zarzuela de Ramos Carrion y Chapi, La Tempestad, puesta anteanoche en escena en Price, valió muchos y justos aplausos a los inteligentes artistas de dicho teatro.

En esta semana se verificarán en el teatro de la Zarzuela las últimas funciones de la aplaudida obra La Bruja, con motivo de hacerse el beneficio del tenor Sr. Berges dentro de pocos días y de dar lugar a los ensayos generales de la zarzuela nueva La llama errante, que se pondrá en escena muy próxima.

Mañana viernes debe reunirse bajo la presidencia del Sr. Pidal, la comisión permanente elegida por la junta general del Centenario de D. Alvaro de Bazán, para la construcción de la estatua del ilustre marino.

La animación aumenta en el Ateneo, como todos los años por los tiempos presentes. Después de las últimas voladas de Zorrilla, se anunciaron otras que estarán a cargo de Núñez de Arce, de Manuel del Palacio y de otros poetas. También se habla de nuevas conferencias. Los debates de las secciones adquieren gran movimiento y vida.

La sección de Medicina de la Academia médica quirúrgica Española celebrará sesión científica pública en su local, Montero, 23, bajo, hoy jueves a las ocho y media de la noche.

Ha fallecido la virtuosa Sr. D.ª Mariana Ael, madre política de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Eugenio Combarán y España.

La función celebrada anteaer por la santa hermandad del Refugio ha sido por demás notable. Brillante llena de dulces melodías, adornadas con el rico ropaje de armoniosa instrumentación, la misa del maestro Olleta; respetuosa y solemne la música del Te-Deum del compositor Sr. Jimeno, que con grande aliento dirigió el numeroso concurso de voces e instrumentos que ejecutó aquellas obras: inspirado, profundo y maestro en el buen decir, el padre Cámara durante la hora próxima en que tuvo pendiente de sus labios al numeroso concurso que llenaba la preciosa rotunda; todo guardaba relación con el fausto suceso que motivaba la solemnidad y con lo escogido del auditorio, compuesto de personas pertenecientes a las más distinguidas clases sociales, según demostraban ayer los uniformes e insignias que vestían los hermanos del Refugio; pues en dicha solemnidad pudo ver el pueblo de Madrid, entre sus caritativos bienhechores caballeros de nobilísimas órdenes militares, ministros de la corona, catedráticos, jefes del ejército hasta de las más elevadas jerarquías, magistrados de nuestros tribunales, sin excluir el Supremo, y personas con honrosos cargos en la servidumbre de Palacio.

La solemnidad terminó, no con un refresco, como dice con dudosa intención algun periódico, si no distribuyendo el nuncio de S. E. y el Sr. Gamazo, vice-presidente de la hermandad, 30 socorros de 10 pesetas a otros tantos pobres, reunidos previamente en la sala de juntas, único obsequio que aquella corporación tenía dispuesto para S. M. si hubiera honrado con su asistencia tan notable festividad.

La sociedad Española de Economía, cuyo objeto es propagar los conocimientos económicos en general, se reunió anoche en junta extraordinaria en el círculo de la Unión Mercantil, bajo la presidencia del Sr. Fernández Cuesta (D. Vicente), para preparar lo más conveniente a los propósitos de aquella; y después de animada discusión, fueron tomados los acuerdos siguientes:

La junta directiva de la asociación de Peritos agrícolas ha quedado constituida del modo que sigue: Presidente: D. Juan de Luna y Mesa. Vicepresidente: D. Ricardo Navarro Lopez. Tesorero: D. José Remis de Prado.

La junta consultiva la forman: Vices: D. Antonio Gomez Galiana, D. José Remis de Prado y D. Eduardo Alemamy. Secretario: D. Ricardo Molinelli.

Hasta la hora de cerrar la edición de provincias recibimos ayer de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS: Cádiz, 8 (10:30 mañana).

El gran amigo de España, D. Hector F. Varela, sigue en gravísimo estado. Las autoridades, la prensa y las personas más acaudaladas de esta sociedad siguen ofreciéndole señaladas muestras de profunda simpatía. Con Valero de Tornos y otros amigos no le abandonamos un momento.—Luis de Loma Corradi.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 8.

El periódico oficioso del Diario de San Petersburgo habia hoy con más claridad acerca del discurso del príncipe de Bismarck.

Dice que no puede menos de reconocerse que este ha acentuado el carácter puramente defensivo del tratado austro-alemán. «Un punto esencial es este, añade, pues el misterio podía hacer creer que la alianza fuese eventualmente agresiva. El gran canciller expresó su confianza absoluta en la palabra del zar, cuyas aspiraciones pacíficas fueron altamente reconocidas.» «Se puede deducir de todo que el mantenimiento de la paz está sólidamente asegurado. Esto producirá satisfacción general en Europa, a la cual se aligera de un gran peso.» «Muestra luego confianza en la garantía que ofrece el príncipe de Bismarck a pesar de que

reconoce que los preparativos militares toman cada vez mayores proporciones. Llamo especialmente la atención sobre el hecho de que el príncipe de Bismarck reconozca el derecho perfecto de cada país, de poner a cubierto su propia seguridad con armamentos y obras de defensa.

Se atribuye mucha importancia a este artículo, por la publicidad que se le ha dado. Faltó, empero, saber hasta qué punto hay que tener fe en la sinceridad de sus declaraciones. ULTIMA HORA. Aden, 8 (tarde).

Los italianos han sufrido un contratiempo cerca de Masauah, quedando los abisinios dueños del campo.

En la función de hoy en el Buen-Suceso, costada por S. M. la reina, interpretará la capilla música de Palacio la gran misa de Eslava.

El día 14 los republicanos coalicionistas de Valladolid se reunirán en un banquete, al que concurrirán probablemente cuantos en la región castellana acepten la coalición. Están invitados a él, entre otros, el Sr. Rispa y Perpiñá.

El Consejo de ministros celebrado ayer, despues de que presidió S. M. la reina, aprobó el dictamen emitido por el Consejo de Estado en pleno respecto del ferrocarril de Plasencia a Astorga, autorizando al señor ministro de Fomento para que el saque a subasta la línea concocida bajo el nombre de travesal, y que acaso el camino de hierro más importante de los que en España deben ya construirse.

La extraordinaria satisfacción que esta noticia ha producido entre los senadores y diputados de las provincias de Cáceres, Salamanca, Zamora y Leon, que hace seis años gestionan con incansable perseverancia la realización de este gran progreso, ha de seguir indudablemente el júbilo de toda la región indicada, donde, a más de los beneficios de una comunicación deseada, hallarán las clases rústicas un trabajo de que en las circunstancias actuales carecen completamente.

A las dos de la tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Abascal.

Se acordó celebrar el día 20 del actual, a las dos de la tarde, el sorteo de 20 premios entre las obligaciones del empréstito de 1868.

Se aprobó después de amplio debate sostenido por los Sres. Luna, Simon y Rado, S.º y Pané, el dictamen de la comisión de obras, proponiendo adquinado de maderas en las cales de Alcalá, Carrera de San Jerónimo, Aranal y otras aprovechando la piedra que haya de extraerse de las citadas calles para mejorar el pavimento de las más necesitadas de esta reforma.

Se aprobaron asimismo varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Policía urbana, Obras, Beneficencia y Ensenanza, levantándose la sesión a las tres y media para constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta.

La espada de D. Alvaro de Bazán y las llaves de Tínez, que debían figurar en el trofeo del centenario se colocarán en la iglesia del Buen-Suceso sobre el túmulo formado por indicación de S. M. con el galeón que debía exhibirse en la traslación de los restos, y al efecto se ha verificado ayer en el palacio de los marqueses de Santa Cruz la ceremonia de la entrega de dichos objetos.

A la una llegaban a la aristocrática morada, en el carruaje del señor ministro de Marina, y en traje de media gala, el capitán de fragata D. Ramon Auñón y los

Estaba desconsolada por tener que abandonar a Mad. Lionnet y a Alberto y por no sería posible acompañarles a Gales. Dos horas más tarde Mad. de Lionnet y su hijo acompañaron a las de Premorin a la estación.

Alberto se encargó de custodiar los equipajes y de que los registraran. Era bastante pesado el asunto, pues habia una multitud de ellos en la estación.

Mientras cumplía conscientemente su misión entre la agitación muchedumbre que le hacia correr desde un lado al otro, oyó la voz de Mlle. de Premorin. Esta se habia separado de su madre y conversaba familiarmente con un viejo.

El interlocutor de Cecilia la decía: «Para el día 12, dentro de ocho días, está fijado el baile que tendrá lugar en casa de Mr. Lancaetan: ¿verdad?»

—Seguramente; estamos invitadas. —¡Será espléndido! —Como lo son siempre en caso de ese Creso. Alberto habia francado el estrecho.

Y cuando Genoveva le decía: —Sin embargo, papá, ¿y si fuera más serio que lo que vos creéis? —En ese caso, querida mía—respondía el padre,—sabría usar de mi autoridad.

—Pero ¡bah! podemos estar tranquilos; ¿cómo quiero que una condesa de Premorin de su hija a Alberto Lionnet, el hijo de un comerciante?

Aquella honradez personificada juzgaba siempre a los demás por él. Todo aquello no le impedía que Genoveva se repitiera a menudo, con descorazonamiento: —¡Pobre Alberto! ¡pobre Alberto!

Este, antes de partir para Italia, escribió a su hermano. Informábase que la condesa de Premorin y su hija habían abandonado Niza para volver a París, donde a la condesa la reclamaba un asunto inesperado.

Después, en la misma carta, Alberto decía a Genoveva: «El día 12 de este mes, Mad. de Premorin y su hija asistirán a una fiesta en casa de Monsieur Lancaetan, que es uno de los banqueros de nuestra casa.»

«Mi padre obtendrá fácilmente una invitación para tí y para él. De este modo podrás ver a Cecilia de Premorin, y tu opinión acerca de esa encantadora jóven tendrá gran importancia en la decisión que no puede retardar mucho.»

—Asistiré a la fiesta—se dijo Genoveva en seguida.—Y verá a Mlle. de Premorin. Por la noche, despues de comer, dijo a Monsieur Lionnet: —Padre mio, ¿no es Mr. Lancaetan uno de vuestros banqueros?

«Padre mio—respondió la jóven con emoción—dejádele de mi cuenta y es prometido que quedareis contento. El fabricante hubiera deseado que Genoveva eclipsara a todas las demás jóvenes; pero ¿por qué pedir nada al lujo?... ¡No poseia su belleza natural y ese encanto incomparable que causaba la admiración de todo el mundo! Se encargó un vestido de buen gusto, sin pretensiones, y cuya sencillez estaba en perfecta armonía con su elegancia natural y modesta.»

El banquero Lancaetan ocupaba un hotel monumental en el boulevard de la Magdalena. La espaciosa fachada, en piedra labrada, estaba adornada de estatuas y arabescos de los mejores escultores franceses.

La habitación estaba precedida de un vasto patio donde, a costa de grandes gastos, habían trasportado profusión de plantas exóticas. Se entraba en el hotel por una magnífica escalera de mármol. Dos elegantes columnas, también de mármol, sostenían la marquesina.

En el interior, el maravilloso lujo de las habitaciones estaba en relación con la fortuna de Mr. Lancaetan, uno de los príncipes de la banca. Desde las ocho de la noche veíanse alumbrados los principales salones.

Poco tiempo despues que los primeros llegaron Mr. Lionnet y Genoveva. Ofáense los preludios lejanos de la orquesta; pero todavía no ballaban. Corto número de invitados circulaban por los salones.

Genoveva expresó a su padre el deseo de quedarse cerca de la puerta de entrada del salón principal. —Me gustará mucho—dijo—ver desfilar ante mí las señoras del gran mundo, de que hablan los periódicos, por sus magníficas toilettes y oírlas anunciar.

momento, se hubiera sorprendido de la fijeza con que las miraba; pero estaba ocupada en recibir las felicitaciones del banquete, que hacia a ella y su madre el recibimiento reservado a los amigos íntimos.

La condesa dijo en voz baja a Mr. Lancaetan: —Tengo que transmitir noticias imperianates; concederme algunos instantes esta noche a fin de que pueda hablar con vos.

—Es posible que no me sea muy fácil; pero id a la galería de cuadros, allí encontrareis a Mr. Duplet, mi primer empleado; ya sabéis que podéis hablarle como a mí mismo.

La madre y la hija gravitaron una soberbia escalera adornada de estatuas y de bronce de esquisito trabajo. Genoveva condujo a su padre en seguimiento de ellas, guiada por un sentimiento irresistible de curiosidad.

La galería de cuadros que poseia obras de arte cuyo valor podía cifrarse en miles de francos, veíase frecuentada por un pequeño número de invitados, personas graves casi todas, que acudían allí para hablar de negocios lejos del tumulto de la fiesta.

Mr. Duplet paseábase con lentitud dispuesto a conferenciar con las personas que le habían invitado.

La condesa le abordó, pero casi al mismo tiempo un jóven de finos y rubios bigotes, luciendo en elantal una flor de garbameia, y con todo el aspecto de un fátuo, se aproximó a la madre y a la hija.

—Os buscaba condesa—dijo con aire de desenfado—os he visto entrar, pero me vi detenido por la muchedumbre de invitados y me ha costado no poco trabajo llegar aquí. —¡Ah! ¡ah! ¿veis vos, picaron?—exclamó la condesa.—¿Cómo habeis conseguido venir a pasar una velada en buena sociedad? Pero tengo que hablar con este caballero; dad el brazo a Cecilia y dejados.

La jóven tomó el brazo del sietemesino y se alejaron.

oficiales de la armada. Sres. Usera y Carbajal, ayudante del señor ministro. Recibidos en el acto por el señor marqués de Santa Cruz, a quien acompañaban sus hijos...

Dijo, que votaría en pro de la enmienda que ora suya, porque la cuestión era técnica y doctrinal y el gobierno no la había de gabinetar. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA preguntó que la cuestión era decidirse por uno u otro sistema de determinar la capacidad...

citando al ministro de la Gobernación por sus últimas declaraciones. Vuelve a insistir en que se conteste de manera categórica a su pregunta y no con vaguedades, que nada dicen. Formula de nuevo su pregunta y exige una contestación categórica que evite nuevos debates.

Concluye diciendo que el partido conservador no es un partido reaccionario en el sentido que se daba a esta palabra en otras épocas, sino tolerante. El Sr. SAGASTA recuerda que el Sr. Castelar no ha impuesto condiciones al partido...

elocuentia y la firme y fácil dialectica propias de su palabra. Apostrofa con vehemencia a los conservadores, porque jamás, como monárquicos, habían opuesto a este movimiento que el Sr. Castelar aconseja para ir a la monarquía.

El señor ministro de Marina me ha dispensado la alta honra de designarme para que recibiera de manos de V. E. la espada de la ciudad de Cádiz, las Terceiras y las llaves de la ciudad de Cádiz, tres siglos hace conquistada por vuestro Justo antepasado...

Pronto, dijo, discurriremos las fórmulas del matrimonio convenida con el episcopado español. Si actualmente fuera ministro de Gracia y Justicia el Sr. Montero Ríos, el autor de la ley de 1870, ¿qué haría? Aceptarla, señores senadores. Y entonces, ¿qué diríais de esto los conservadores?

El Sr. AZCÁRATE, refiriéndose a las últimas declaraciones que ayer hizo el Sr. Castelar, dice que ayer fue un día de tristeza para los republicanos. Se extraña y lamenta de que el eminente orador cantase las glorias de la monarquía, y de que hiciera un balance de los actos del gobierno para cargar en su haber todo lo favorable a la monarquía.

Hoy publicará la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia: Conmutando por la de un año de presidio correccional la pena de cuatro años, dos meses y un día del mismo presidio que la Audiencia de Lerma impuso a Juan Gómez Pérez por el delito de hurto.

La mayoría, que tiene y siente como su jefe, le interrumpe con aplausos repetidos y entusiastas. Contestó con viveza las interrupciones conservadoras, y terminó su improvisación el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, aplaudido y aclamado en su vehemente defensa de la monarquía española y de la virtualidad patente de la política de la regencia que crea estas corrientes de simpatía y adhesión en el mismo campo republicano.

Grande es la honra que recibí al confirmarme, siquiera sea por breve tiempo, la custodia de objetos tan valiosos. Deseo únicamente el honor uniforme que visto y al general deseo de que al salir de manos de V. E. estas reliquias venerables queden confiadas a la corporación que justamente se envanece con la herencia de gloria que legó a sus banderas el insigne marqués de Santa Cruz.

Ningun suceso de importancia, en que tuviera que intervenir el juzgado de guardia ha ocurrido ayer en Madrid. La Diputación provincial no ha celebrado sesión ayer por falta de número.

Recordando las propagandas hechas por el Sr. Castelar durante la revolución, cita el ejemplo de un esclavo a quien se libera para privarle de ella después, deduciendo que se deja a los republicanos en el mismo caso. Sostiene que hay un abismo entre la monarquía y la democracia en España, por la existencia del partido conservador y del Senado, cuya mitad es de carácter vitalicio.

El Sr. AZCÁRATE censura que haya hablado a su partido el Sr. Castelar, empujándolo a la monarquía, y califica de absurdo que se pueda conciliar el sentido doctrinario del Sr. Alonso Martínez con el sentido democrático del Sr. Martos, siendo extraordinariamente inútil que se canten las excelencias del partido liberal.

El público no se ha movido un momento. Hoy hablará el general López Domínguez. A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos conmutando las penas impuestas a varios penados.

El senador Sr. Rojo Arias ha presentado al art. 103 del proyecto de ley sobre el establecimiento del jurado por jurados, la adición de que a las sesiones del mismo en que se ventilen procesos por delitos que tengan señalada en el Código pena superior a las de presidio, prisión o confinamiento menor, asistan tres taquígrafos por lo menos que tomen con fidelidad y traduzcan inmediatamente todo cuanto se manifieste de palabra en las espresadas sesiones.

Segun parece, dicha proposición será admitida porque responde a los importantes fines de facilitar y procurar sean más acertadas las resoluciones del Jurado, y abrir un nuevo horizonte a la taquigrafía, merced al cual, alentada la juventud para emprender el estudio y práctica de tan útil arte, pueda este alcanzar el desarrollo que sería de desear dadas sus múltiples aplicaciones en los diversos ramos del saber humano.

El Sr. Castelar no se ha enterado de las has para un Código penal del Sr. Alonso Martínez, que se ha aprobado en la Cámara, con modificaciones de los conservadores, de con modificaciones de la prensa es la que que la penalidad de la sociedad de la existencia, suprimiendo solo la de tribunal, ni de que el matrimonio civil no va a existir más que en el nombre.

El ministro de la Gobernación declaró que los ayuntamientos de Huelva tenían derecho, según las disposiciones legales, a suprimir o no las calceinaciones al aire libre, pero no a ejecutar sus acuerdos turbando el orden público; que para impedir los tumultos estaba la autoridad del gobierno civil.

Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Toledo a D. José María Ovejero, que lo es de Ataca, y para esta plaza a D. Basilio Paredes de los Infantes. GUERRA.—Real decreto reorganizando la dirección general del Consejo Jurídico militar.

A las cinco de ayer tarde ha llegado a Madrid la compañía de desembarco y música de la escuadra del Mediterráneo, formando un total de 202 hombres, al mando de un teniente de navío de primera clase (comandante). De la estación del Mediodía subieron por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor, para alojarse en el cuartel de San Francisco.

La comisión del Senado sobre el proyecto del Jurado ha admitido, con una pequeña modificación la enmienda del señor Fabié al art. 6.º que quedará redactado en esta forma: La competencia del tribunal del Jurado se determinará por la Audiencia o sala de lo criminal, teniendo en cuenta el concepto que el hecho haya merecido a las partes acusadoras, y cuando a éstas y a las acusadas se lo soliciten. Contra la resolución de la Audiencia o sala de lo criminal no se dará más recurso que el de casación.

Si yo fuera ministerial de esa mayoría, añadir, no hubiera pronunciado un discurso como el del Sr. Castelar. Nosotros estamos en estos bancos con perfecto derecho, y no pedimos sino que ese gobierno cumpla los compromisos de su representación liberal. Afirma que la distinción establecida entre evolución y revolución no es exacta, porque en España, desde Pidal a Pi, todos son evolucionistas, y no hay más revolucionarios que los anarquistas.

Se reanuda la discusión del Mensaje. Ayer hizo nuevas días que comenzó el público de las damas, y las mismas distinguidas señoras se veían ayer que el día primario. Toda esta novena política ha sido favorecida de igual modo en los autepechos de las tribunas.

Real orden aprobando el cuadro de distribución de los caballos sementales del Estado. GOBERNACION.—Real orden declarando que D. Ramon Muñoz Orea reúne las condiciones legales para desempeñar el cargo de diputado provincial de Salamanca. FOMENTO.—Real orden declarando que la providencia del gobernador civil de Huelva de 10 de mayo de 1886, lesiona los intereses del Estado, y debe pedirse su revocación, y en su consecuencia la nulidad del expediente de que se hace referencia.

El Sr. LASALA reclamó datos acerca del expediente relativo a la estación naval en el mar Rojo. Preguntó por qué razón no se había creado en San Petersburgo una quinta embajada, y recordó que convenía tener presente que Rusia fue la primera nación que reconoció la monarquía legítima de D. Alfonso XII, y era acreedora a la benevolencia de España.

El Sr. ALCOECER, a nombre de la comisión, hizo un buen discurso contra el sistema del censo patrocinado en la enmienda y una muy bien razonada y discreta defensa del dictamen. El Sr. ROMERO GIRÓN justificó el sistema del censo contra el de reelección empleado en el proyecto actual y acabó su libertad para votar en pro de la enmienda, por ser una cuestión técnica y doctrinal de la que el gobierno no ha hecho cuestión de gabinete.

El Sr. ALCOECER, a nombre de la comisión, hizo un buen discurso contra el sistema del censo patrocinado en la enmienda y una muy bien razonada y discreta defensa del dictamen. El Sr. ROMERO GIRÓN justificó el sistema del censo contra el de reelección empleado en el proyecto actual y acabó su libertad para votar en pro de la enmienda, por ser una cuestión técnica y doctrinal de la que el gobierno no ha hecho cuestión de gabinete.

El Sr. AZCÁRATE contestó al discurso del Sr. Castelar. Opuso su intransigencia a la fe del Sr. Castelar. Declaró el Sr. Azcárate que, así como una monarquía conservadora separaría por abismos al partido liberal, una monarquía democrática separaría por abismos al partido conservador. Su discurso, de afirmaciones republicanas, ha sido camuflado para procurar la demostración de que ninguna de las conquistas democráticas proclamadas por el Sr. Castelar a favor del partido liberal monárquico, le parecen tales al Sr. Azcárate.

Se tienen algunos detalles, aunque escasos, respecto de lo ocurrido cerca de Massauah. Los buisinos, siguiendo su sistema de guerrillas y emboscadas, atacaron un convoy custodiado por los italianos, los cuales vieron obligados a retirarse. Parece que el convoy cayó en poder del enemigo. Aquí circula el rumor de que el gobierno italiano va a llamar la mayor parte del ejército de ocupación.

El Sr. LASALA habló porque con todos los países citados se mantuvieran las mismas relaciones diplomáticas. El Sr. MARCOARTU aplaudió la creación de las Cámaras de Comercio y pidió que se reuniesen en esta corte todas las de la Península y Ultramar, con representaciones de las establecidas en el extranjero, formando un gran Parlamento comercial que impulse y desarrolle los intereses de la raza ibero americana.

El Sr. ALCOECER, a nombre de la comisión, hizo un buen discurso contra el sistema del censo patrocinado en la enmienda y una muy bien razonada y discreta defensa del dictamen. El Sr. ROMERO GIRÓN justificó el sistema del censo contra el de reelección empleado en el proyecto actual y acabó su libertad para votar en pro de la enmienda, por ser una cuestión técnica y doctrinal de la que el gobierno no ha hecho cuestión de gabinete.

El Sr. ALCOECER, a nombre de la comisión, hizo un buen discurso contra el sistema del censo patrocinado en la enmienda y una muy bien razonada y discreta defensa del dictamen. El Sr. ROMERO GIRÓN justificó el sistema del censo contra el de reelección empleado en el proyecto actual y acabó su libertad para votar en pro de la enmienda, por ser una cuestión técnica y doctrinal de la que el gobierno no ha hecho cuestión de gabinete.

El Sr. AZCÁRATE contestó al discurso del Sr. Castelar. Opuso su intransigencia a la fe del Sr. Castelar. Declaró el Sr. Azcárate que, así como una monarquía conservadora separaría por abismos al partido liberal, una monarquía democrática separaría por abismos al partido conservador. Su discurso, de afirmaciones republicanas, ha sido camuflado para procurar la demostración de que ninguna de las conquistas democráticas proclamadas por el Sr. Castelar a favor del partido liberal monárquico, le parecen tales al Sr. Azcárate.

El Sr. AZCÁRATE contestó al discurso del Sr. Castelar. Opuso su intransigencia a la fe del Sr. Castelar. Declaró el Sr. Azcárate que, así como una monarquía conservadora separaría por abismos al partido liberal, una monarquía democrática separaría por abismos al partido conservador. Su discurso, de afirmaciones republicanas, ha sido camuflado para procurar la demostración de que ninguna de las conquistas democráticas proclamadas por el Sr. Castelar a favor del partido liberal monárquico, le parecen tales al Sr. Azcárate.

El Sr. LASALA habló porque con todos los países citados se mantuvieran las mismas relaciones diplomáticas. El Sr. MARCOARTU aplaudió la creación de las Cámaras de Comercio y pidió que se reuniesen en esta corte todas las de la Península y Ultramar, con representaciones de las establecidas en el extranjero, formando un gran Parlamento comercial que impulse y desarrolle los intereses de la raza ibero americana.

El Sr. ALCOECER, a nombre de la comisión, hizo un buen discurso contra el sistema del censo patrocinado en la enmienda y una muy bien razonada y discreta defensa del dictamen. El Sr. ROMERO GIRÓN justificó el sistema del censo contra el de reelección empleado en el proyecto actual y acabó su libertad para votar en pro de la enmienda, por ser una cuestión técnica y doctrinal de la que el gobierno no ha hecho cuestión de gabinete.

El Sr. ALCOECER, a nombre de la comisión, hizo un buen discurso contra el sistema del censo patrocinado en la enmienda y una muy bien razonada y discreta defensa del dictamen. El Sr. ROMERO GIRÓN justificó el sistema del censo contra el de reelección empleado en el proyecto actual y acabó su libertad para votar en pro de la enmienda, por ser una cuestión técnica y doctrinal de la que el gobierno no ha hecho cuestión de gabinete.

El Sr. AZCÁRATE contestó al discurso del Sr. Castelar. Opuso su intransigencia a la fe del Sr. Castelar. Declaró el Sr. Azcárate que, así como una monarquía conservadora separaría por abismos al partido liberal, una monarquía democrática separaría por abismos al partido conservador. Su discurso, de afirmaciones republicanas, ha sido camuflado para procurar la demostración de que ninguna de las conquistas democráticas proclamadas por el Sr. Castelar a favor del partido liberal monárquico, le parecen tales al Sr. Azcárate.

El Sr. AZCÁRATE contestó al discurso del Sr. Castelar. Opuso su intransigencia a la fe del Sr. Castelar. Declaró el Sr. Azcárate que, así como una monarquía conservadora separaría por abismos al partido liberal, una monarquía democrática separaría por abismos al partido conservador. Su discurso, de afirmaciones republicanas, ha sido camuflado para procurar la demostración de que ninguna de las conquistas democráticas proclamadas por el Sr. Castelar a favor del partido liberal monárquico, le parecen tales al Sr. Azcárate.

El Sr. LASALA habló porque con todos los países citados se mantuvieran las mismas relaciones diplomáticas. El Sr. MARCOARTU aplaudió la creación de las Cámaras de Comercio y pidió que se reuniesen en esta corte todas las de la Península y Ultramar, con representaciones de las establecidas en el extranjero, formando un gran Parlamento comercial que impulse y desarrolle los intereses de la raza ibero americana.

El Sr. ALCOECER, a nombre de la comisión, hizo un buen discurso contra el sistema del censo patrocinado en la enmienda y una muy bien razonada y discreta defensa del dictamen. El Sr. ROMERO GIRÓN justificó el sistema del censo contra el de reelección empleado en el proyecto actual y acabó su libertad para votar en pro de la enmienda, por ser una cuestión técnica y doctrinal de la que el gobierno no ha hecho cuestión de gabinete.

El Sr. ALCOECER, a nombre de la comisión, hizo un buen discurso contra el sistema del censo patrocinado en la enmienda y una muy bien razonada y discreta defensa del dictamen. El Sr. ROMERO GIRÓN justificó el sistema del censo contra el de reelección empleado en el proyecto actual y acabó su libertad para votar en pro de la enmienda, por ser una cuestión técnica y doctrinal de la que el gobierno no ha hecho cuestión de gabinete.

El Sr. AZCÁRATE contestó al discurso del Sr. Castelar. Opuso su intransigencia a la fe del Sr. Castelar. Declaró el Sr. Azcárate que, así como una monarquía conservadora separaría por abismos al partido liberal, una monarquía democrática separaría por abismos al partido conservador. Su discurso, de afirmaciones republicanas, ha sido camuflado para procurar la demostración de que ninguna de las conquistas democráticas proclamadas por el Sr. Castelar a favor del partido liberal monárquico, le parecen tales al Sr. Azcárate.

El Sr. AZCÁRATE contestó al discurso del Sr. Castelar. Opuso su intransigencia a la fe del Sr. Castelar. Declaró el Sr. Azcárate que, así como una monarquía conservadora separaría por abismos al partido liberal, una monarquía democrática separaría por abismos al partido conservador. Su discurso, de afirmaciones republicanas, ha sido camuflado para procurar la demostración de que ninguna de las conquistas democráticas proclamadas por el Sr. Castelar a favor del partido liberal monárquico, le parecen tales al Sr. Azcárate.

El Sr. LASALA habló porque con todos los países citados se mantuvieran las mismas relaciones diplomáticas. El Sr. MARCOARTU aplaudió la creación de las Cámaras de Comercio y pidió que se reuniesen en esta corte todas las de la Península y Ultramar, con representaciones de las establecidas en el extranjero, formando un gran Parlamento comercial que impulse y desarrolle los intereses de la raza ibero americana.

El Sr. ALCOECER, a nombre de la comisión, hizo un buen discurso contra el sistema del censo patrocinado en la enmienda y una muy bien razonada y discreta defensa del dictamen. El Sr. ROMERO GIRÓN justificó el sistema del censo contra el de reelección empleado en el proyecto actual y acabó su libertad para votar en pro de la enmienda, por ser una cuestión técnica y doctrinal de la que el gobierno no ha hecho cuestión de gabinete.

El Sr. ALCOECER, a nombre de la comisión, hizo un buen discurso contra el sistema del censo patrocinado en la enmienda y una muy bien razonada y discreta defensa del dictamen. El Sr. ROMERO GIRÓN justificó el sistema del censo contra el de reelección empleado en el proyecto actual y acabó su libertad para votar en pro de la enmienda, por ser una cuestión técnica y doctrinal de la que el gobierno no ha hecho cuestión de gabinete.

El Sr. AZCÁRATE contestó al discurso del Sr. Castelar. Opuso su intransigencia a la fe del Sr. Castelar. Declaró el Sr. Azcárate que, así como una monarquía conservadora separaría por abismos al partido liberal, una monarquía democrática separaría por abismos al partido conservador. Su discurso, de afirmaciones republicanas, ha sido camuflado para procurar la demostración de que ninguna de las conquistas democráticas proclamadas por el Sr. Castelar a favor del partido liberal monárquico, le parecen tales al Sr. Azcárate.

El Sr. AZCÁRATE contestó al discurso del Sr. Castelar. Opuso su intransigencia a la fe del Sr. Castelar. Declaró el Sr. Azcárate que, así como una monarquía conservadora separaría por abismos al partido liberal, una monarquía democrática separaría por abismos al partido conservador. Su discurso, de afirmaciones republicanas, ha sido camuflado para procurar la demostración de que ninguna de las conquistas democráticas proclamadas por el Sr. Castelar a favor del partido liberal monárquico, le parecen tales al Sr. Azcárate.

El Sr. LASALA habló porque con todos los países citados se mantuvieran las mismas relaciones diplomáticas. El Sr. MARCOARTU aplaudió la creación de las Cámaras de Comercio y pidió que se reuniesen en esta corte todas las de la Península y Ultramar, con representaciones de las establecidas en el extranjero, formando un gran Parlamento comercial que impulse y desarrolle los intereses de la raza ibero americana.

El Sr. ALCOECER, a nombre de la comisión, hizo un buen discurso contra el sistema del censo patrocinado en la enmienda y una muy bien razonada y discreta defensa del dictamen. El Sr. ROMERO GIRÓN justificó el sistema del censo contra el de reelección empleado en el proyecto actual y acabó su libertad para votar en pro de la enmienda, por ser una cuestión técnica y doctrinal de la que el gobierno no ha hecho cuestión de gabinete.

El Sr. ALCOECER, a nombre de la comisión, hizo un buen discurso contra el sistema del censo patrocinado en la enmienda y una muy bien razonada y discreta defensa del dictamen. El Sr. ROMERO GIRÓN justificó el sistema del censo contra el de reelección empleado en el proyecto actual y acabó su libertad para votar en pro de la enmienda, por ser una cuestión técnica y doctrinal de la que el gobierno no ha hecho cuestión de gabinete.

El Sr. AZCÁRATE contestó al discurso del Sr. Castelar. Opuso su intransigencia a la fe del Sr. Castelar. Declaró el Sr. Azcárate que, así como una monarquía conservadora separaría por abismos al partido liberal, una monarquía democrática separaría por abismos al partido conservador. Su discurso, de afirmaciones republicanas, ha sido camuflado para procurar la demostración de que ninguna de las conquistas democráticas proclamadas por el Sr. Castelar a favor del partido liberal monárquico, le parecen tales al Sr. Azcárate.

El Sr. AZCÁRATE contestó al discurso del Sr. Castelar. Opuso su intransigencia a la fe del Sr. Castelar. Declaró el Sr. Azcárate que, así como una monarquía conservadora separaría por abismos al partido liberal, una monarquía democrática separaría por abismos al partido conservador. Su discurso, de afirmaciones republicanas, ha sido camuflado para procurar la demostración de que ninguna de las conquistas democráticas proclamadas por el Sr. Castelar a favor del partido liberal monárquico, le parecen tales al Sr. Azcárate.

El Sr. LASALA habló porque con todos los países citados se mantuvieran las mismas relaciones diplomáticas. El Sr. MARCOARTU aplaudió la creación de las Cámaras de Comercio y pidió que se reuniesen en esta corte todas las de la Península y Ultramar, con representaciones de las establecidas en el extranjero, formando un gran Parlamento comercial que impulse y desarrolle los intereses de la raza ibero americana.

El Sr. ALCOECER, a nombre de la comisión, hizo un buen discurso contra el sistema del censo patrocinado en la enmienda y una muy bien razonada y discreta defensa del dictamen. El Sr. ROMERO GIRÓN justificó el sistema del censo contra el de reelección empleado en el proyecto actual y acabó su libertad para votar en pro de la enmienda, por ser una cuestión técnica y doctrinal de la que el gobierno no ha hecho cuestión de gabinete.

El Sr. ALCOECER, a nombre de la comisión, hizo un buen discurso contra el sistema del censo patrocinado en la enmienda y una muy bien razonada y discreta defensa del dictamen. El Sr. ROMERO GIRÓN justificó el sistema del censo contra el de reelección empleado en el proyecto actual y acabó su libertad para votar en pro de la enmienda, por ser una cuestión técnica y doctrinal de la que el gobierno no ha hecho cuestión de gabinete.

El Sr. AZCÁRATE contestó al discurso del Sr. Castelar. Opuso su intransigencia a la fe del Sr. Castelar. Declaró el Sr. Azcárate que, así como una monarquía conservadora separaría por abismos al partido liberal, una monarquía democrática separaría por abismos al partido conservador. Su discurso, de afirmaciones republicanas, ha sido camuflado para procurar la demostración de que ninguna de las conquistas democráticas proclamadas por el Sr. Castelar a favor del partido liberal monárquico, le parecen tales al Sr. Azcárate.

El Sr. AZCÁRATE contestó al discurso del Sr. Castelar. Opuso su intransigencia a la fe del Sr. Castelar. Declaró el Sr. Azcárate que, así como una monarquía conservadora separaría por abismos al partido liberal, una monarquía democrática separaría por abismos al partido conservador. Su discurso, de afirmaciones republicanas, ha sido camuflado para procurar la demostración de que ninguna de las conquistas democráticas proclamadas por el Sr. Castelar a favor del partido liberal monárquico, le parecen tales al Sr. Azcárate.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL JUEVES 9

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—Santa Apolonia, virgen y mártir. Sol: sale a las 7 y se pone a las 5 3/4.

CULTOS DEL DIA 9. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Plácido, y habrá misa mayor y por la tarde vísperas y reserva.

GASAS DE SOCORRO. El día 7 se asistieron en las de esta capital 60 accidentados: 21 graves, 39 leves y 16 de pronóstico reservado.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 7 en el Observatorio de Madrid fue de 14 grados; la mínima de 2 bajo cero.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE. En el Asilo de las Peñuelas, en la noche del día 7, se ha dado hospitalidad, cena y desayuno a 73 hombres, 17 mujeres y 3 niños.

AVISOS UTILES. SIEMPRE LA MISMA RESPUESTA. Todas las personas a quienes he recibido vuestras Pildoras Suizas (1.30 pesetas caja) se encuentran mejor de sus dolencias...

VAMOS CAZADOR, AL CAMPO! Vanconcut (Haute-Saone) 14 febrero de 1887. Hace mucho tiempo había contraindicado en la caza una bronquitis aguda: bombones, cápsulas, jarabes, etc., no me habían hecho efecto, cuando un amigo, Mr. Labrousse...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 8. ULTIMOS PRECIOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 98-15, 98-10.

Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 8 dias vista: 147-40. Londres a la vista (libras esterlinas) pesetas: 25-80.

ESPECTACULOS PARA EL 9. TEATRO REAL.—Funcion 96 de ab.—8 1/2.—Turno 2. par.—El Barbiere di Siviglia, en la que tomará parte el eminente Patti.

propuesto el verdadero medio de devolver la paz a Europa. El periódico el Tiempo dice que el Sr. Castelar ha hecho oraciones nobles palabras de liberalismo...

Paris, 8. Los despachos de Berlin y de San Remo que se acaban de recibir dan a entender que el príncipe imperial de Alemania sufrirá muy pronto la dolorosa y sangrienta operación de la tracheotomía.

Roma, 8. Cámara de los Diputados.—Se aprueba el proyecto convirtiendo en leyes los decretos de 30 de diciembre de 1887, que prorrogan hasta el 4 de marzo los tratados de comercio con Francia, España y Suiza.

Londres, 8. Circula el rumor de que el gobierno propondrá mañana a la Cámara, antes de ir al Parlamento del Mensaje, una moción pidiendo que se declare que la condena por la ley de coerción de Irlanda, incapacita a los diputados para tomar asiento en el Parlamento.

Habana, 8. Esta mañana ha fundado en este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, Habana, sin novedad a bordo.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de Apolo la zarzuela Sueños de oro, refundida en los actos por sus autores, con cuatro números de música nuevos que ha escrito el maestro Barrios con dos piezas de guitarra y canciones cantadas por los Sres. Bussato, Bonardil y Fernández Amalio...

Gran éxito alcanzó anoche en el teatro de Lara la comedia vaquero, original de los autores franceses Millaud, música de Hervé, titulada Monche, en un acto y cuadro por el aplaudido autor D. Mariano Pina Domínguez.

La Sra. Romero, desempeñando el papel de protagonista en el estreno de su obra, La Luchaba con el recuerdo de Mad. Judio y su hijo, en un acto y cuadro, con música de la propia composición...

nista ideal y el Sr. Biquelme un comandante de Dragones, perfecto. Todos fueron muy aplaudidos, así como el coro de niñas del Conservatorio y las dos decoraciones del Sr. Muriel.

Leemos en La Iberia. No tiene fundamento alguno la noticia que ayer publicó el Eco acerca de las probabilidades de que no puedan ser discutidos los presupuestos.

Comentando la actitud de los conservadores frente a las declaraciones del señor Castelar, dice anoche el Correo: «A nuestro juicio, además, el error de los conservadores estriba en equiparar el discurso de la benevolencia del Sr. Castelar en 1873 a los radicales y el que ayer pronunció favorable a los liberales...»

Refiriéndose al mismo asunto, escribe La Iberia: «No peligran las instituciones porque los republicanos se muestran benévolos y aun más que benévolos con ellas. El gobierno vigila, porque ese es su deber, al mismo tiempo que frente a la intrusión de una conservadora, desarrolla una política de atracción, que priva de elementos a los revolucionarios y lleva a la monarquía a esa juventud que antes se iba al terreno de la república, al dar sus primeros pasos en la vida política...»

Un comentario alguno publica anoche El Siglo Futuro una orden del pretendiente D. Carlos, en que se le manda rectificar apreciaciones inexactas hechas por el periódico carlista al hablar de uno de los manifestos de aquel.

La sesión del Congreso se prolongó ayer tarde hasta después de las ocho de la noche. El Sr. Cánovas del Castillo censuró la actitud y las felicitaciones del gobierno al Sr. Castelar, porque viviendo bajo el régimen de una Constitución liberal, no debía aceptar como buenas las definiciones democráticas del Sr. Castelar.

El Sr. Sagasta demostró su amor a la Constitución actual por la resistencia que opuso a su reforma, hasta que se rompió su partido, y espació un abrazo al señor Castelar por su patriotismo, por su arte, por el benévolo que dio a sus amigos para que se hicieran monárquicos y por la perturbación que entre los republicanos ha producido el discurso del señor Castelar.

El presidente del Consejo de ministros hizo la importante declaración de que el Sr. Castelar para aconsejar la aproximación a la monarquía nada había pedido, porque el jurado y el sufragio universal se decretarían aunque el Sr. Castelar no hubiera hecho declaraciones semejantes.

La mayoría aplaudió con frenesí las rectificaciones del señor Sagasta que amplió su discurso. La minoría conservadora aplaudió también con entusiasmo al Sr. Cánovas.

Se encuentra restablecido de su indisposición el diputado autonomista Sr. Figueroa. Dice anoche un periódico: «El distinguido periodista D. Manuel Troyano, redactor en jefe de El Globo, se ha separado de la redacción de este diario y del partido posibilista, así que conoció las declaraciones hechas por el Sr. Castelar en su discurso, y declaraciones contrarias a las hechas en un reciente artículo de aquel colega...»

D. disposiciones del ministerio de Fomento. Nombrado a D. Alfrado Brañas, catedrático de economía de Santiago y a D. Cándido Empedrad de la misma cátedra de Granada. Que se anuncie a oposición la cátedra de higiene privada y pública en Cádiz y la de clínica de obstetricia de Madrid.

Concediéndose ascensos de antigüedad a D. Carlos de Ribera y otro a D. Carlos de Haza, profesores de la escuela especial de pinturas. Nombrando en virtud de oposición profesores de oboe y flauta, de la escuela Nacional de Música, a D. Fermín Ruiz y a D. Francisco González, respectivamente.

Concediéndose ascensos de escala correspondientes a la vacante que resulta por fallecimiento del ayudante primero de obras públicas, Sr. Hernández. Que continúen las obras de la catedral de Leon en la forma expuesta por la comisión; que no se den por terminados los trabajos de ésta, y que continúe en su cargo el arquitecto inspector Sr. Salces.

Dando los ascensos de escala correspondientes a la vacante que resulta por fallecimiento del ayudante primero de obras públicas, Sr. Hernández. Que continúen las obras de la catedral de Leon en la forma expuesta por la comisión; que no se den por terminados los trabajos de ésta, y que continúe en su cargo el arquitecto inspector Sr. Salces.

Varios peritos agrícolas han solicitado del ministerio de Ultramar que se les nombre ayudantes de montes en Filipinas. Bolsa del día 8. Cuatro perpetuo: 66-00.

El Sr. Sagasta demostró su amor a la Constitución actual por la resistencia que opuso a su reforma, hasta que se rompió su partido, y espació un abrazo al señor Castelar por su patriotismo, por su arte, por el benévolo que dio a sus amigos para que se hicieran monárquicos y por la perturbación que entre los republicanos ha producido el discurso del señor Castelar.

EL MEJOR NEGOCIO. Las personas que dispongan de un pequeño capital y quieran adquirir un negocio de préstamos...

GRAJEAS SAEZ. Curan las irritaciones, hemorragia, gonorrea, flujo blanco, derrames seminales e incontinencia de orina. En los hospitales. Venta farmacias y droguerías, 12 r. frasco; al por mayor M. Garcia, Capellanes, 1, y Dr. Saez, Barcelona. Prospectos gratis.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Goturas, etc.

ADMITIMOS. Administraciones de fincas y representaciones generales. Inmuebles, sujeción de cuentas de inversión, etc.

LA NIÑA MARIA DE LA ENCARNACION URBINA Y MELGAREJO. Le subió al cielo el micrófono del corriente. Sus desconsolados padres y abuelos...

LA SOLEDAD. EFECTOS FUNEBRIS SU UNICO DESPACHO 10-DESENGANO-10. Corsé ESPECIAL. Dinero Verdadero. Dinero Verdadero. Dinero Verdadero.

MUEBLES. Almoneda por testamentaria. Representantes. Almoneda de muebles. Almoneda de muebles. Almoneda de muebles.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello. Se constituye que restablece las canas, cabellos blancos o marchados a su color natural de la juventud.

CARRETAS, 15 Y 17. Una difícil operación llevada a cabo por el acreditado profesor cirujano dentista D. Ricardo Morales Varón.

RETRATOS. Especialidad en ampliaciones. Envíos a provincias.—TELÉFONO 606.

LICOR DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA. De éxito seguro en la tos e irritación, en los catarras de los bronquios y del pulmón, y en los catarras de la vejiga, etc.

CAMAS DE PALO SANTO. armarios de luna y lavabos de fábrica, camas inglesas, etc.

EL SEÑOR D. IGNACIO DE AGUIRRE Y AZTIRIA. ha fallecido el día 7 de febrero de 1887, a las nueve y media de la noche, a los 69 años de edad.

EL SEÑOR DON PERFECTO VALDES ARGUELLES. falleció el 9 de febrero de 1887. El 9 del corriente se celebrará misa con vigilia en la iglesia parroquial de Santiago y Monjas Vallecas.

EL SEÑOR DON FELIPE DE URZUEOLA y Olaguer-Feliú. falleció en Barcelona el 9 de febrero de 1880. Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San José, mañana jueves 9, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

CASA EN TOLEDO. Se vende en la calle de las Tendillas, 16 y 20, planta baja, principal, corredor, jardín, corral, agua, etc.

EL SEÑOR DON VICENTE DE URQUIOLA Y ZALDIBAR. Doctor en Medicina y Cirujía, médico director de los baños de Zaldibar, etc., ha fallecido a las once y media de la noche del día 7 de febrero de 1888.

LA SEÑORA DOÑA CARMEN JIMENEZ VIUDA DE CAÑAMAQUE. ha fallecido el día 3 de febrero de 1888 a las ocho y media de la mañana. Sus desconsolados hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes...

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crujo de Hígado de Bacalao, más las del Hipofosfito. Nutro y fortalece mucho.

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA MARIA DE LA SOLEDAD ALONSO DE VILLAPADIERNA. falleció el día 10 de febrero de 1886. Todas las misas que se celebran en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) el día 10 de febrero de 1886...